

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA MADURO SOCIEDAD ANONIMA AGRIMADURO"

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA MADURO SOCIEDAD ANONIMA AGRIMADURO", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de noviembre de 1987, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por la Señorita Intendente de Compañias de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltes, mediante Resolución No.88-2-1-1- del 19 ENE. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 102 L.I. el 19 de enero de 1988
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el ingeniero Carlos Alvarez Lofruscio, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'500.000,00.
5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el Ing. Carlos Alvarez Lofruscio.
6. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma la Cláusula Quinta de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al dos mil inclusive.

Guayaquil, enero 26 de 1988

cnt.

Roz

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

cm